Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México Dirección General de Administración y Finanzas

Convocatoria CONV-002-2025

Damaris Flores Ortiz, Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129, fracción IX, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 26, 27, inciso a), 28, 30, fracción I, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 43 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y numeral 5.3 de la Circular Uno 2024, Normatividad en Materia de Administración de Recursos; se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales para la contratación de las acciones que a continuación se describen de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional	Costo de las Bases	Fecha Límite para adquirir bases	Junta de Aclaración de Bases	Acto de Presentación y apertura de la propuesta	Acto de Fallo
30001062-004-2025	\$3,000.00	06 de marzo de 2025	07 de marzo de 2025 a las11:00 hrs.	11 de marzo de 2025 a las 11:00 hrs.	13 de marzo de 2025 a las 11:00 hrs.
Partida	Descripción				Unidad de Medida
1	Servicio integral para la operación e instrucción del taller de sensibilización para personas infractoras de fotocívicas.				Servicio
2	Servicio integral para la operación e instrucción del taller de sensibilización para operadores de transporte público y transporte privado.				Servicio

- Los servidores públicos responsables de la Licitación Pública Nacional son los CC. Damaris Flores Ortiz, Directora General de Administración y Finanzas y Leonardo Gómez Muñoz, Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, ambos en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, quienes conjunta o indistintamente presidirán y firmarán las actas que se levanten con motivo del desarrollo del presente procedimiento.
- Las bases de licitación se encontrarán disponibles para consulta en la página: https://www.semovi.cdmx.gob.mx/ y venta en: Álvaro Obregón número 269, piso 5, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, teléfono 5209-9913, extensiones 1135 y 1136, los días 4, 5 y 6 de marzo de 2025 en un horario de 9:00 a las 15:00 horas.
- La forma de pago será a través del Sistema de Depósito de las Unidades Responsables del Gasto (SIDURG), por lo que los interesados deberán acudir a las instalaciones de la Dirección General de Administración y Finanzas de Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, para generar la línea de captura del pago correspondiente, y una vez efectuado el mismo, se deberá presentar en las oficinas de la Convocante con el comprobante de pago, a efecto de que se verifique si dicha transacción ya se encuentra reflejada dentro del citado Sistema; en el entendido que la fecha límite para la recepción de dicho comprobante y entrega de bases será el día 6 de marzo 2025, hasta las 15:00 horas.
- Los interesados en participar deberán contar con la Constancia de Registro del Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México. (Vigente)
- La documentación y las propuestas se presentarán en idioma español y en Moneda Nacional.
- No se otorgará anticipo.
- La adjudicación se realizará mediante contrato y su vigencia será del 13 de marzo al 31 de diciembre 2025.
- Los pagos se realizarán por servicios devengados, dentro de los 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación y validación de las facturas y sus soportes correspondientes.
- Las condiciones establecidas en las bases de licitación, no podrán ser negociadas por los licitantes.

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2025 Damaris Flores Ortiz Directora General de Administración y Finanzas